

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA CECOFI S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las diez horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía esto es, en el inmueble en la calle Cuenca N1-125 y Ambato de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen en la Junta General Universal y Ordinaria de socios de la compañía SISTECMA S.A. Encontrándose representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, como en efecto así lo hacen de igual manera resuelven tratar en unanimidad como ORDEN DEL DIA los siguientes puntos:

A.- Informe de la administración sobre la situación económica del 2015

B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION correspondiente al mismo ejercicio.

Preside la junta, el Presidente de la Compañía Daniela Carolina Solano Garcia, quien actúa como secretaria y proceden a comprobar la asistencia de los socios: A.- Sra. Paola Cristina Pesantes González en su calidad de GERENTE y propietario de 670 acciones, B.- Daniela Carolina Solano Garcia portadora de 130 acciones, cada participación tiene el valor de 1.00 dólar. Por secretaria se confirma y certifica que se encuentra presente el 100% del capital de la compañía; instalada la sesión se ordena que por secretaria se de lectura al orden del día:

A - Informe de la administración sobre la situación económica del 2015

B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION

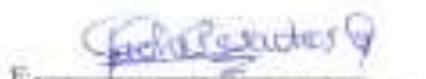
En su calidad de Presidente Daniela Carolina Solano Garcia concede la palabra a Paola Pesantes González para que en su calidad de Gerente de SISTECMA S.A. y a nombre de la administración proceda a dar el informe de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre del 2015. La contabilidad se encuentra respaldada con todos los documentos que pueden ser demostrados en cualquier momento, demostrando de esta manera el índice de consumo y la elaboración de los productos. Para una mejor información ponga a disposición las copias de los BALANCES en los cuales se refleja claramente y con exactitud.

Después de conocer los resultados de los BALANCES se sugiere dar un mayor énfasis a la publicidad para conseguir un mayor ingreso en la compañía.

Terminado su informe agradece a los socios por la atención prestada preguntándoles si están conformes con el mismo respondiendo en unanimidad que sí.

Los socios auguran mejoras para la estabilidad y buena marcha del negocio para beneficios de todos en el próximo año. Sin otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente ACTA, se reinstala la sesión, se da lectura y se aprueba por unanimidad de los socios sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 12:20 firmando para constancia todos los socios conjuntamente con Presidente que lo certifica.


Daniela Carolina Solano Garcia
PRESIDENTE


Paola Cristina Pesantes Gonzalez
GERENTE